

Bogotá 13 de noviembre de 2014.
Comunicado de prensa N° 183

SE TOMAN MEDIDAS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN FUNDACIÓN, MAGDALENA

Se traslada una comisión técnica a este municipio para la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades –EDAN–.

Bogotá 13 de noviembre de 2014. Tras el desbordamiento del caño Ariguani de esta población, que generó una inundación que afecta al 80% del municipio, una comisión técnica de la UNGRD se traslada a la zona con el fin de prestar acompañamiento al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo para adelantar la asistencia a las familias afectadas.

De acuerdo con la información suministrada por las autoridades locales se dio orden de evacuación preventiva a las familias que habitan en el área de influencia de los ríos que bordean a este municipio.

Así mismo a primera hora de la mañana el Director de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, adelantará una reunión ampliada del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Magdalena con el fin de articular las acciones de atención de acuerdo con el EDAN y el censo de afectación.

Situación en desarrollo...

Redactó: Carolina Giraldo G. – Subdirección para el Manejo de Desastres

3103073866 - 3202407201. carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co

Diana Londoño – Jefe de Oficina de Comunicaciones

3124483908 diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co